

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIONES EL ORO Y PROMOTORES CAPELPROM C LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE MARZO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y siete días del mes de Marzo del Dos Mil Diez y nueve, en las oficinas de **CAPACITACIONES EL ORO Y PROMOTORES CAPELPROM C LTDA.** Ubicada en las calles Bolívar entre Junín y Juan Montalvo, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la **CAPACITACIONES EL ORO Y PROMOTORES CAPELPROM C LTDA., 1.- SOCIO 1, ING. ANA SOFIA PINEDA MARCA, GERENTE GENERAL;** por sus propios derechos, propietario de **TRECIENTOS OCHENTA (380)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Dos Por ciento (98%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.- SOCIO 2, JUAN LEONARDO VELIZ CEREZO, PRESIDENTE;** por sus propios derecho, propietario de **VEINTE (20)** Acciones ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Cuatro Por ciento (2 %) del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, designando como secretaria a la Ing. ALEXA JAJAIRA CARRION BALDERRAMAS C.I. 0704188481, el mismo que se refiere a:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Universal, el señor **SOCIO 2**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **SOCIO 1**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al

PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, tomando la palabra el Sr. SOCIO 1, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CAPACITACION QUE NO PUEDEN ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO**, en el año 2018 tuvo una utilidad de \$ 0.00 DOLARES; y que hay un incremento en el Patrimonio por **APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES** de \$ 15270.50 hay que resaltar que en este año la compañía tuvo una rentabilidad CERO, y que aun así nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene la Ing. LEONARDO VELIZ, quien manifiesta que durante el año 2018 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene el Sr. SOCIO 1, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ **53,374.26**, las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 37703.76 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 15,670.50 incrementando el patrimonio para futuras capitalizaciones. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a trata el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** Al respecto toma la palabra el Sr. SOCIO 1, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio no fue lo esperado , cuya utilidad registra el valor de \$ 0.00, Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, Interviene el Sr. SOCIO 2 y

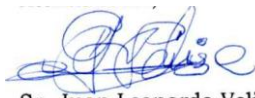
propone que la Ing. ANA PINEDA, sea designada como Comisaria para el periodo 2019, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Ing. ANA PINEDA, se da paso al último punto del orden del día.

SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.-

Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas pm.



ING. ANA SOFÍA PINEDA MARCA
C.I. 0702927021
GERENTE



Sr, Juan Leonardo Veliz Cerezo
PRESIDENTE

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



ING. ALEXA CARRION B.
0704188481
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA CAPACITACIONES EL ORO Y PROMOTORES CAPELPROM C
LTDA EL DIA MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE MARZO DOS MIL DIEZ Y
NUEVE.**

CIUDAD: MACHALA

DIRECCION: Bolívar entre Junín y Juan Montalvo

HORA: 21:00 pm

Los suscritos Presidente y Secretario de la **COMPAÑÍA CAPACITACIONES EL ORO Y PROMOTORES CAPELPROM C LTDA**, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Sr. SOCIO 1	380	380.00	380.00	98%
Sr. SOCIO 2	20	20.00	20.00	2%
TOTAL:	400	400.00	400	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Machala, 27 de Marzo del 2019.


ING. ANA SOFIA PINEDA MARCA
C.I. 0702927021
GERENTE


ING. ALEXA CARRION B.
0704188481
SECRETARIA DE LA JUNTA